

# VENTAJAS DEL AUTOARCHIVO DEL INFORME FINAL DE TU PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN EL RITEC

PRESENTACIÓN PARA PROGRAMAS DE PGA

MIK Sara María del Patrocinio Rodríguez Palacios  
Repositorio Institucional del Tecnológico de Monterrey RITEC



# RAZÓN DE SER DEL RITEC

- El RITEC preserva, organiza y garantiza la visibilidad y acceso a la producción administrativa, académica y científica de la Institución, así como al patrimonio documental y artístico que se encuentra bajo su resguardo y que está disponible en Acceso Abierto.



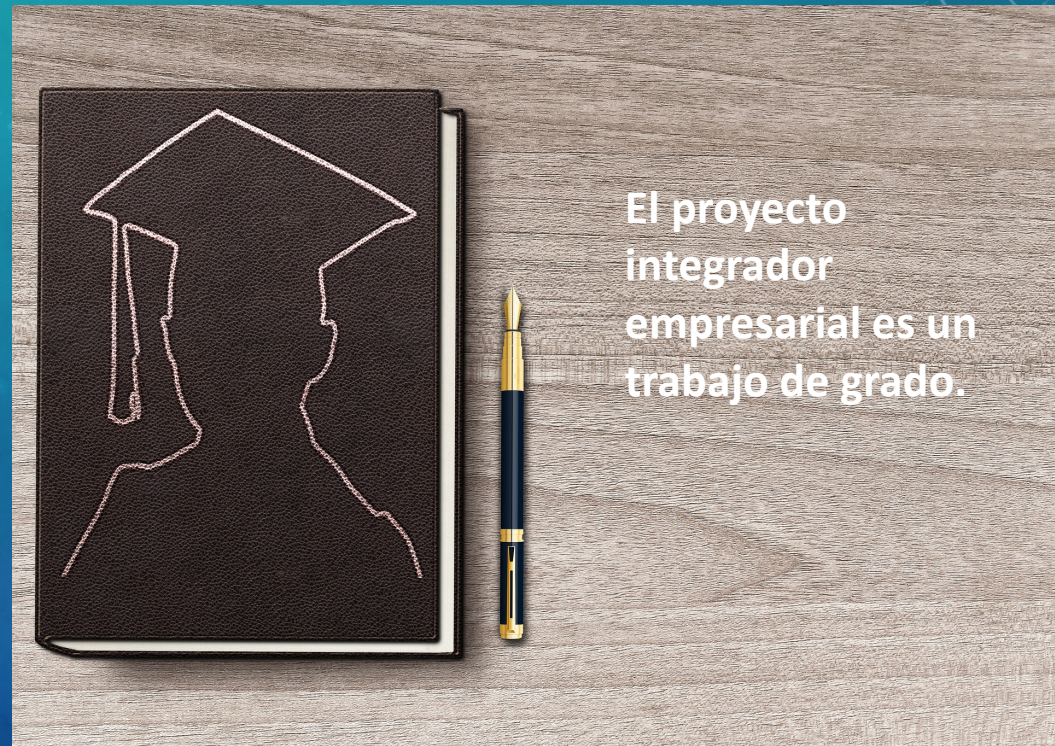
# QUÉ ES EL AUTOARCHIVO

- Es el proceso mediante el cual el autor de un recurso (resultado de su actividad científica, académica o administrativa) envía al Repositorio Institucional una copia en formato digital, asignando información básica de su contenido y licencias de uso.



# NORMATIVA VIGENTE

- El autoarchivo de los Trabajos de grado (tesis, informe final del proyecto de investigación, tesina, o cualquier trabajo académico diferente a Tesis, sujetos a la revisión y aceptación de una comisión dictaminadora) es un requisito de graduación cuya recepción es validada por Biblioteca en el Repositorio Institucional del Tecnológico de Monterrey (RITEC) y revisada por la Dirección de Servicios Escolares de tu Campus como parte del trámite de titulación de acuerdo a la legislación académica vigente y en concordancia con el requisito de desarrollo, defensa y aprobación de tesis ante un comité en los términos del reglamento que establezca la Escuela correspondiente del Tecnológico de Monterrey.



# VENTAJAS DEL AUTOARCHIVO DE TU PROYECTO INTEGRADOR EMPRESARIAL EN EL RITEC

El RITEC cuenta con procesos establecidos

- **Recepción y catalogación** que permiten liberar de manera eficiente la comprobación del envío de los Trabajos de grado para su autoarchivo y apoyar en el proceso previo a la graduación.
- El autoarchivo reduce la movilidad que implicaría la entrega física del Trabajo de grado y la entrega del comprobante al área administrativa o académica correspondiente.



# VENTAJAS DEL AUTOARCHIVO DE TU PROYECTO INTEGRADOR EMPRESARIAL EN EL RITEC

- **Preservación digital** (métodos, normas y técnicas), lo cual garantiza que el informe final de tu proyecto de investigación, sea cual sea el **formato, programa, máquina o sistema que se utilizó para su creación**, pueda permanecer y seguir usándose en el futuro pese a los rápidos cambios tecnológicos u otras causas que puedan alterar la información que contienen o lo puedan volver obsoleto. De esta forma se mantiene su integridad, autenticidad, fiabilidad, legibilidad y funcionalidades.



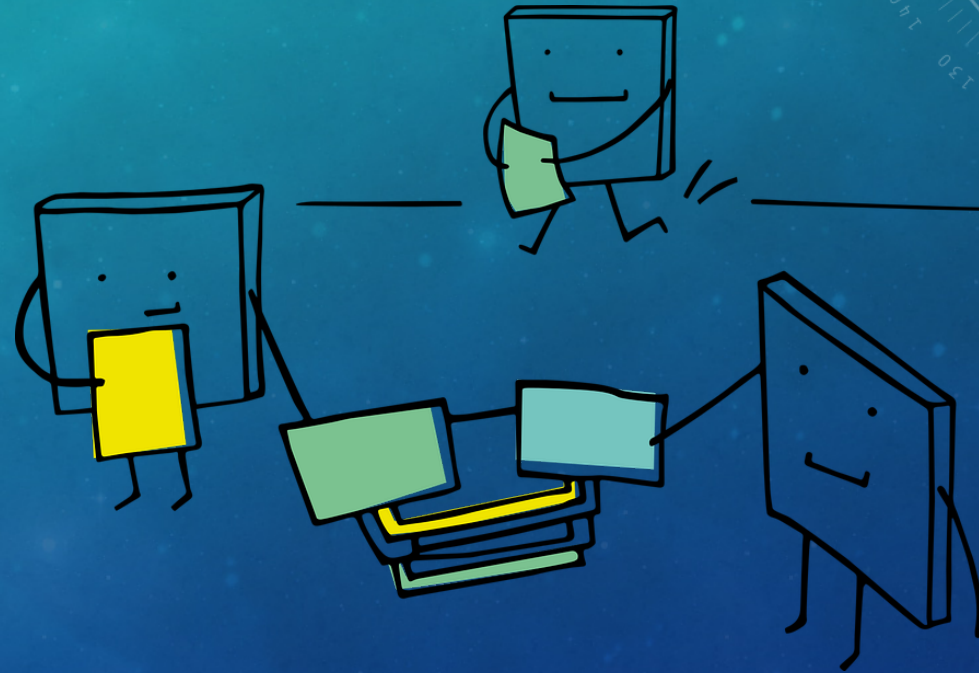
# VENTAJAS DEL AUTOARCHIVO DE TU PROYECTO INTEGRADOR EMPRESARIAL EN EL RITEC

- El RITEC genera una URL permanente o **URI** (identificador de recursos uniforme) usando el sistema **handle** con el cual puedes crear la **referencia** al informe final de tu proyecto de investigación con la confianza de que siempre estará disponible para su consulta.
- Aún al pasar los años siempre podrás ingresar a tu URL permanente y tener una copia cuando lo necesites, eliminando la desventaja de problemas de hardware (por ejemplo: la memoria USB o la computadora donde estaba se dañó y otros casos).
- Este URL permanente favorece la visibilidad de tu proyecto en buscadores como Google Académico.



# VENTAJAS DEL AUTOARCHIVO DE TU PROYECTO INTEGRADOR EMPRESARIAL EN EL RITEC

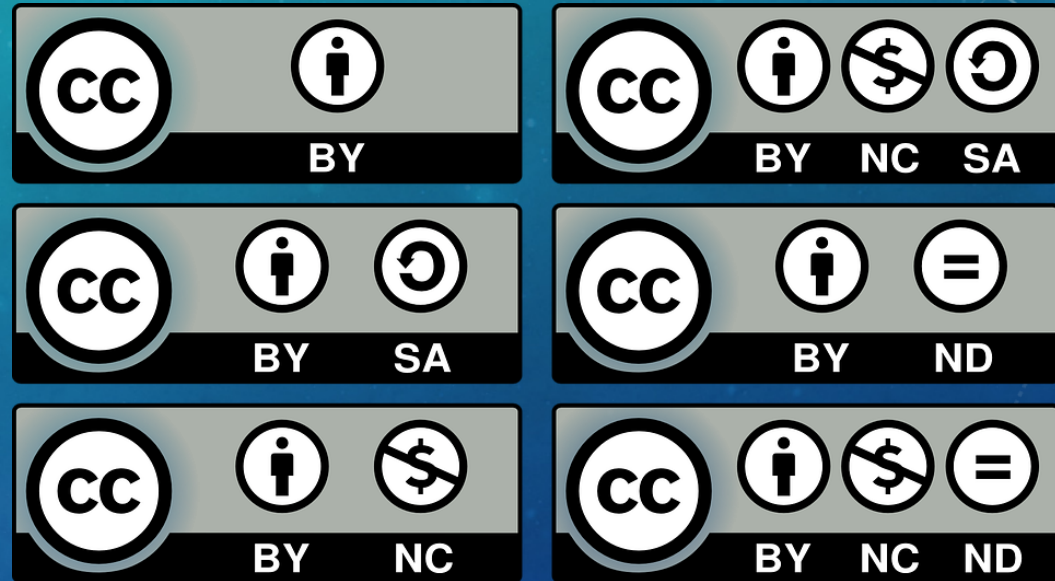
- En el RITEC puedes agregar una **Licencia Creative Commons** con la cual estableces de manera clara el tipo de uso que deseas que se dé a tu recurso, siempre dando crédito a tu autoría.





# LICENCIAS CREATIVE COMMONS

- Aquí te compartimos un resumen de las Licencias Creative Commons, y si tienes dudas puedes consultar las ligas que contiene, te llevarán a conocer el contenido completo.  
<https://hdl.handle.net/11285/636408>
- Puedes usar esta herramienta <https://creativecommons.org/choose/?lang=es> para que estés seguro de qué estarás autorizando al seleccionar cada una.

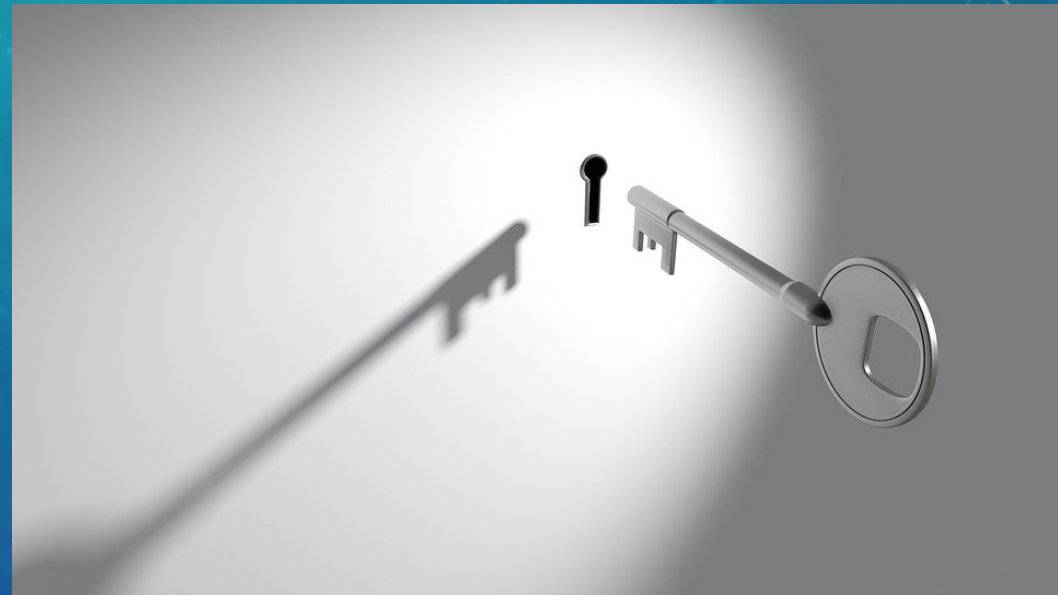


# NIVELES DE ACCESO AL INFORME FINAL DE TU PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN EL RITEC

Puedes definir el **Nivel de acceso** al contenido de tus recursos.

- El **Acceso Abierto** en un trabajo científico o académico significa que cualquier persona puede consultarlo siempre bajo las licencias de uso que se hayan establecido.
- El **Embargo o Acceso restringido** significa que **su acceso queda limitado** por alguna razón **concreta**.

En el RITEC tú puedes indicar un periodo de embargo o bien el acceso restringido definitivo, sujeto al seguimiento de los procesos para garantizarlo por parte de la Biblioteca. Al término del periodo de embargo el contenido completo de la obra será expuesto públicamente.



# NIVELES DE ACCESO AL INFORME FINAL DE TU PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN EL RITEC

## LOS MOTIVOS PARA SOLICITAR UN PERIODO DE EMBARGO O ACCESO RESTRINGIDO SON, ENTRE OTROS:

1. Se ha establecido que su contenido es restringido pues tiene datos confidenciales de una empresa sobre la cual se ha realizado una propuesta mediante un proyecto integrador.
2. De índole legal, cuando la obra puede ser sujeta de explotación comercial (ej. patente) o concesiones de uso editoriales, es decir, en caso que optes por publicarlo (ej. revistas, libros, u otros).
3. Los resultados exclusivos de investigación no pueden ser consultados por cualquiera, de forma que se puede preservar por un tiempo cautelar la **línea de investigación** que ha seguido el investigador.

# NIVELES DE ACCESO AL INFORME FINAL DE TU PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN EL RITEC

- El **período de embargo** dependerá de cada caso en particular, pero tú como autor puedes definirlo, **no hay un plazo mínimo o máximo**. Para asignar correctamente el embargo debes registrar información en los espacios que se presentan en la siguiente diapositiva, se encuentran en la primer hoja de descripción cuando estás realizando el autoarchivo del informe final de tu proyecto de investigación en el RITEC.



# NIVELES DE ACCESO AL INFORME FINAL DE TU PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN EL RITEC

El nivel de acceso puede ser:

1. **En Embargo** si tienes una fecha de liberación de tu informe
2. **Restringido** si tu decisión es que los contenidos de tu informe queden ocultos indefinidamente

Agrega la **fecha de finalización de embargo** en caso que hayas elegido la opción En embargo

Agrega el motivo del embargo o acceso restringido

**Nivel de Acceso / Access Level: \***

Acceso Abierto

En caso de que el artículo deba permanecer oculto por un período determinado, seleccionar [En Embargo] y definir al momento de cargar el archivo una nota aclaratoria y la fecha de liberación. Esto se realiza una vez que ya se ha cargado el archivo haciendo clic en [Editar].

**Fecha de finalización de embargo:**

**Año**  **Mes**  **Día**

Las editoriales normalmente proveen esta información. Obligatorio si en el campo anterior [Nivel de acceso] se ha seleccionado la opción [En Embargo].

**Motivo del embargo:**

Obligatorio si en el campo anterior [Nivel de acceso] se ha seleccionado la opción [En Embargo].

# NIVELES DE ACCESO AL INFORME FINAL DE TU PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN EL RITEC

La información que registres ayudará al bibliotecario a definir la situación específica bajo la cual quedará:

1. Los datos bibliográficos (nombre del autor, título, palabras clave, materia, grado académico obtenido, entre otros) y el archivo del informe final de tu proyecto de investigación quedan en acceso abierto.
2. Los datos bibliográficos quedan en acceso abierto y el archivo del informe final de tu proyecto de investigación queda protegido (no se tiene acceso al mismo) por un periodo establecido (en embargo) o indefinidamente (restringido)
3. Los datos bibliográficos y el archivo del informe final de tu proyecto de investigación quedan ocultos por un periodo establecido (en embargo) o indefinidamente (restringido).

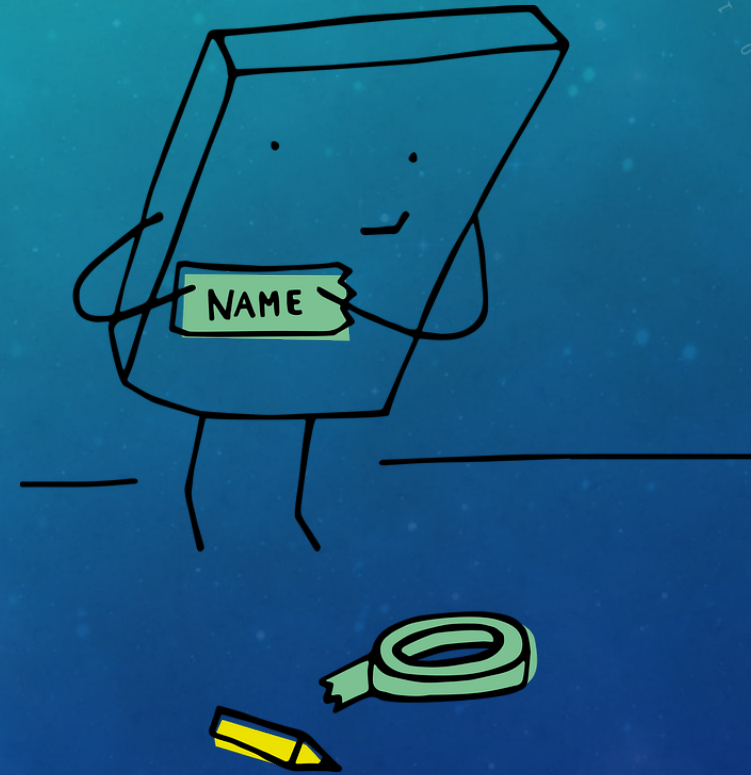


# BENEFICIOS DE LOS INDICADORES PERSISTENTES

- Al obtener un identificador digital persistente, se fomenta la atribución correcta e inequívoca de las actividades de investigación, favoreciendo la visibilidad y el impacto de las publicaciones.
- Elimina la ambigüedad en los nombres de los investigadores y sus filiaciones.
- Mejora su visibilidad y el impacto de los resultados de investigación, conectando su identidad con sus contribuciones a la investigación.
- Permanece con el investigador a lo largo de toda su carrera.
- Enlaza las actividades de investigación de un mismo autor referenciadas en diversas bases de datos bibliográficas o sistemas de información.
- Minimiza el tiempo que pasa rellenando datos repetitivos.
- Permite al investigador controlar su perfil investigador y la visibilidad de esos datos en la red.

# BENEFICIOS DE LOS INDICADORES PERSISTENTES

- Antes de realizar el envío del informe final de tu proyecto de investigación al RITEC se recomienda que generes al menos un indicador persistente.
- De preferencia genera los dos más usados: ORCID y CVU





# BENEFICIOS DE LOS INDICADORES PERSISTENTES

## CVU

- Documento digital oficial que registran todos los académicos y científicos mexicanos.
- Maneja datos confiables entre todos los programas del CONACYT.
- NOTA: si eres extranjero, y vives en México, también debes llenarlo. Es recomendable mostrar el CVU cuando desees iniciar otros procesos formativos o de empleo en el futuro.
- Introducción CVU 2017 Sección 0  
<https://youtu.be/TPPLyjb1Dx8>
- Serie de videos tutoriales CVU  
[https://www.youtube.com/playlist?list=PLUXfjz1LI\\_DKLRBiinzARp4u0jby5JTE9](https://www.youtube.com/playlist?list=PLUXfjz1LI_DKLRBiinzARp4u0jby5JTE9)
- Página de CONACYT para generar CVU
- <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/servicios-en-linea>

# BENEFICIOS DE LOS INDICADORES PERSISTENTES

## ORCID

- Sirve como curriculum digital para el investigador y proporciona un código QR.
- Conecta con las IDs de Scopus, WoS, CrossRef y DataCite; transfiere los datos de sus publicaciones de manera automática desde estos portales hacia ORCID.
- Permite la relación entre diversos investigadores ya que cuenta con información de los autores que permiten hacer pública su información.
- Permite digitalizar la carrera de un investigador y darle una identificación digital única que permitirá que pueda ser identificado de forma exacta y rápida.
- ITESM es miembro organizacional ORCID
- <https://orcid.org/>

# RECOMENDACIONES PARA EL AUTOARCHIVO DEL TRABAJO DE GRADO AL RITEC

## OBLIGATORIO

- a) Tener la **versión final** del **Trabajo de grado** (aprobada y actualizada en tu examen de grado) en formato **Word**.
- b) Descargar la **Declaración de Acuerdo para Uso de Obra** ([carta de autorización](#)) que se encuentra en la página de inicio en el menú **Enviar Tesis Completa**, imprime, firma y digitaliza.
- c) Digitaliza la **Hoja de firmas** de tu Comité de Tesis, tienen que ser visibles todas las firmas. Esta hoja sólo es requisito si has cursado un programa presencial.

## RECOMENDADO

- Obtener tu identificador del autor, las opciones son:
  - **Open Researcher and Contributor ID (ORCID)** que puede obtenerse en <https://orcid.org/> o bien el
  - **Currículum Vitae Único (CVU)** que puede obtenerse en <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/servicios-en-linea> / Registro de Nuevos Usuarios / Acceso al sistema
- Conocer el identificador de autor de tu asesor y codirector.

# IDENTIFÍCATE

- a) Ingresa a [repositorio.tec.mx](https://repositorio.tec.mx)
- b) Selecciona **Acceder**.
- c) Haz clic sobre **Autenticación con Cuenta Tec**.
- d) Ingresa tu correo y contraseña institucional (@tec.mx, @itesm.mx, @exatec.mx). Prefiere el uso de una cuenta que puedas conservar por más tiempo, en este caso la de EXATEC es preferible que la de alumno. La cuenta de EXATEC se obtiene aquí <https://tec.mx/es/exatec/solicita-tu-cuenta-de-acceso-al-portal-mitec>
- e) En un plazo máximo de 12 horas te será asignado el privilegio para hacer envíos a la comunidad de tesis.



Tecnológico de Monterrey Universidad Tecmilenio

Para iniciar la sesión ingresa tu usuario y contraseña

Usuario

Contraseña

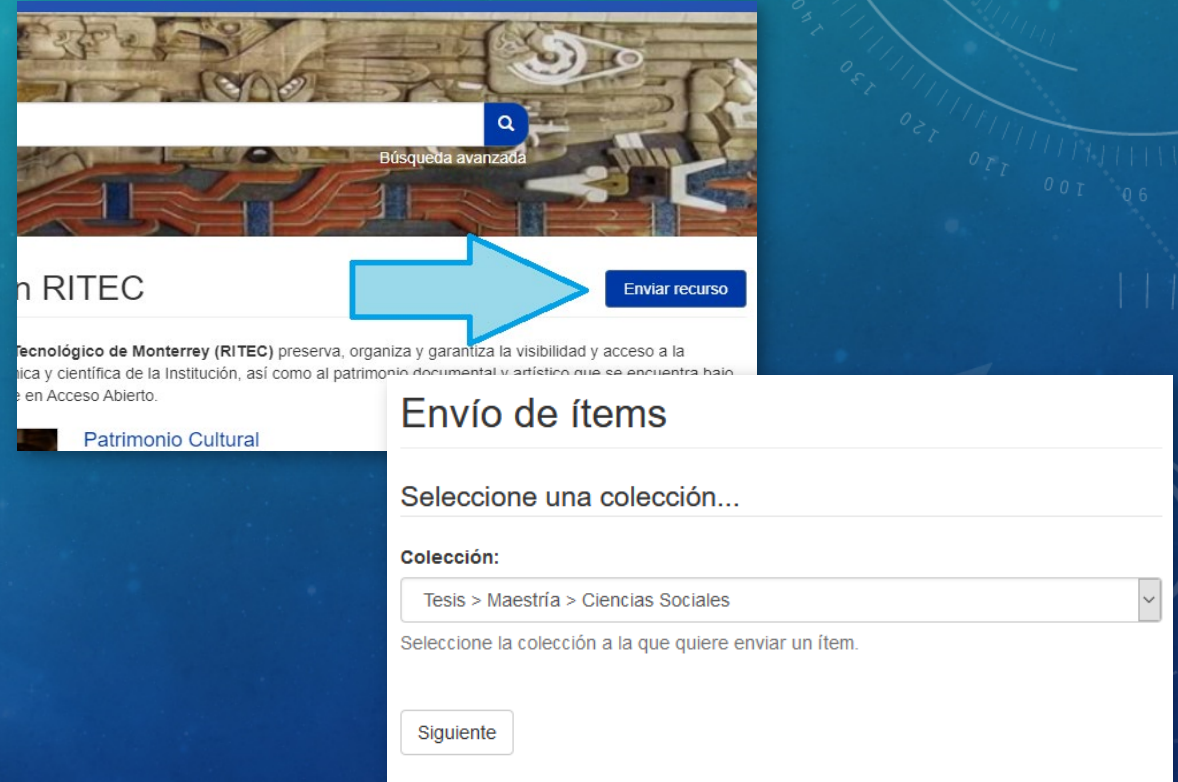
Recuérdame

Ingresar

# IDENTIFICA LA COLECCIÓN

Debes estar autenticado para seguir estos pasos:

- a) Haz clic en el botón **Enviar recurso** el cual te llevará a la página <https://repositorio.tec.mx/submit> selecciona la colección correspondiente, por ejemplo: **Tesis > Maestría > Ciencias Sociales**
- Selecciona **Siguiente**



# DOCUMENTA EL ENVÍO

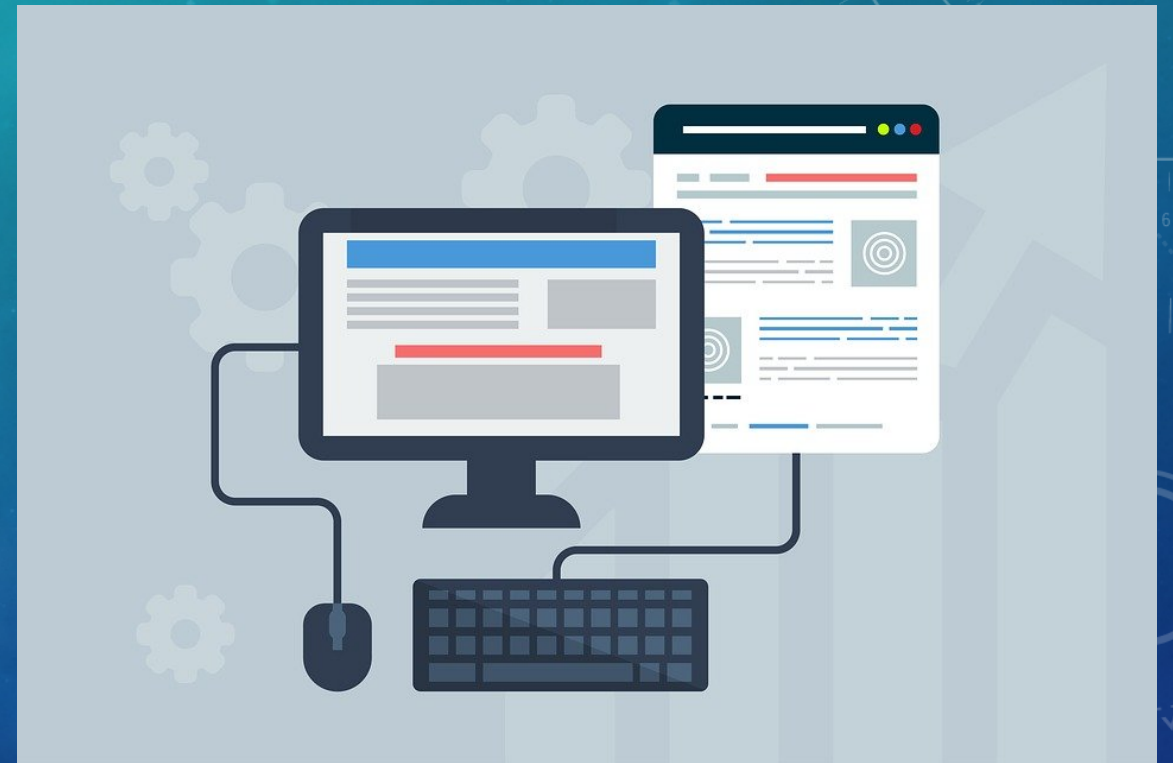
- a) **Describe** la tesis con la información solicitada, al menos la marcada con un asterisco \* ya que es obligatoria.
- b) Selecciona la **Licencia Creative Commons**, indicando los permisos de uso que deseas otorgarle a tu Tesis y que aplicarían en caso que eventualmente quede en Acceso abierto (nunca antes).
- c) Define datos de Embargo o Acceso restringido si aplica.
- d) En el paso **Subir archivos** agrega uno a uno los archivos con este proceso.
  - a) Da clic en el botón **Seleccionar archivo**, se abrirá una ventana donde puedes ubicar el archivo y seleccionarlo.
  - b) Selecciona el botón **Subir fichero y Añadir otro más** tantas veces sea necesario hasta que hayas agregado todos los archivos correspondientes: Tesis, Carta de Autorización y Hoja de firmas (si aplica)
- f) Usa una frase corta para describir el archivo, por ejemplo: Tesis de Maestría, Carta de autorización, Hoja de firmas.
- g) Revisa la información que has agregado, este es un buen momento para identificar si quieres modificar algo. Si estás conforme con la información continúa con **Siguiente**
- h) Aprueba la **Licencia de distribución** de la obra para que el RITEC pueda resguardar, preservar y difundir tu trabajo académico.
- i) **Completa el envío**. Recibirás un mensaje en pantalla de confirmación.

# DESPUÉS DE ENVIAR TU TESIS...

El RITEC realizará la **recepción** de la Tesis y documentos adicionales necesarios para su depósito.

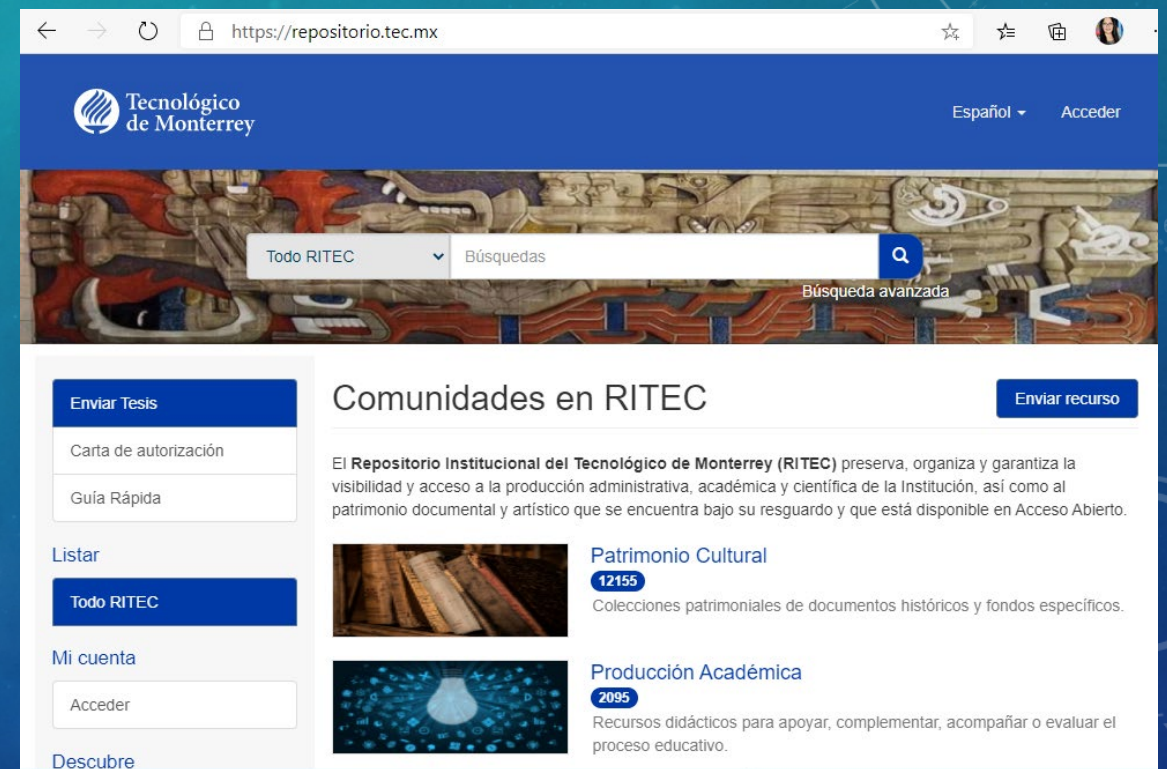
En un plazo no mayor a las 72 horas, el RITEC enviará una de estas 2 notificaciones al correo institucional con el que ingresaste:

- Notificación de que la Tesis ya fue **aprobada** para su depósito en el RITEC, respetando el periodo de embargo o acceso restringido en caso necesario y con copia a la Dirección de Servicios Escolares para que se agregue al expediente escolar del alumno y se **cumpla este requisito de graduación**.
- Notificación de que alguno de los requisitos **no se cumplió** debidamente, indicando exactamente qué debe hacerse para que pueda ser aprobada para ingresar al RITEC.



# REVISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEPÓSITO FINAL

- Tu Tesis pasará por un **proceso de catalogación de Biblioteca** y, si aplica, **revisión de la oficina de Transferencia Tecnológica** (en el caso de identificar capacidad inventiva que pueda generar patente)
- Recibirás un correo electrónico a la cuenta institucional con la que te has autenticado en RITEC una vez que se realice el depósito final (resguardo digital) de tu tesis.
  - Recuerda el uso de una cuenta que puedas conservar por más tiempo, preferible obtener la de EXATEC.
- El RITEC genera una URL permanente (handle) para tu tesis.



The screenshot shows the RITEC website interface. At the top, there is a navigation bar with the logo of Tecnológico de Monterrey, a language dropdown set to 'Español', and a login button labeled 'Acceder'. Below the navigation bar is a search bar with a dropdown menu set to 'Todo RITEC' and a search button. The main content area is titled 'Comunidades en RITEC' and includes a description of the repository's mission. Below this, there are two featured collections: 'Patrimonio Cultural' with 12155 items and 'Producción Académica' with 2095 items. On the left side, there is a sidebar with buttons for 'Enviar Tesis', 'Carta de autorización', 'Guía Rápida', 'Listar', 'Mi cuenta', and 'Descubre'.



Te invitamos a aprovechar los beneficios de archivar el informe final de tu proyecto de investigación en el RITEC

Encuentra esta presentación en <https://hdl.handle.net/11285/636783>

<https://repositorio.tec.mx/>

# CRÉDITOS

- IMÁGENES

- <https://pixabay.com/images/id-3406226/>
- <https://pixabay.com/images/id-3044874/>
- <https://pixabay.com/images/id-1271843/>
- <https://pixabay.com/images/id-3704066/>
- <https://pixabay.com/images/id-783531/>
- <https://pixabay.com/images/id-2114046/>
- <https://pixabay.com/images/id-538722/>
- <https://pixabay.com/images/id-538715/>
- <https://pixabay.com/images/id-3704067/>

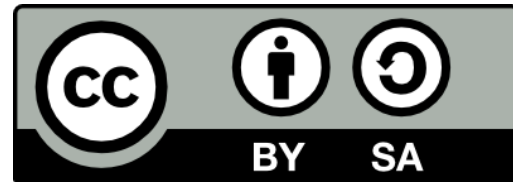
El contenido de este trabajo está amparado por la Licencia “Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0)”

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Adaptar — remezclar, transformar y construir a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente

Bajo los siguientes términos:



Atribución — Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

CompartirIgual — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.